

Zárate, 18 ABR. 2024

VISTO:

El expediente del Departamento Ejecutivo Municipal N° 4121-1916/2024;

y-

CONSIDERANDO:

Que, la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte requiere se disponga de los recursos necesarios para la contratación de servicios y demás recursos a fin de colaborar con el evento "VISPERA DEL DIA DE VETERANOS Y CAIDOS DE MALVINAS" y desarrollar "COSTA CUMBIA" Y "COSTA SALSA" en el Negro de la Riestra, "TEATRO EN EL FORUM";

Que, el objeto de dichas actividades es brindar a los vecinos diferentes alternativas en los espacios culturales;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA

ARTICULO 1°.- Autorízase a la Contaduría Municipal a abonar los gastos detallados a continuación con motivo de llevarse a cabo los eventos "VISPERA DEL DIA DE VETERANOS Y CAIDOS DE MALVINAS", "COSTA CUMBIA", "COSTA SALSA" Y "TEATRO EN EL FORUM" por un total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS (\$2.255.900,00), según el siguiente detalle:

CONCEPTO	PROVEEDOR	CUIT	MONTO
Servicios artísticos	Franco Liliana	27-35665582-1	\$ 40,000.00
Presentación de show de danzas Salseros Son	González Adriana Verónica	27-21960913-8	\$ 70,000.00
Presentación grupo musical "Cinco para el trópico".	González Julio Esteban	20-22739096-5	\$ 150,000.00
Presentación grupo musical "Dani la última nota".	González Natalia Soledad	27-28267922-7	\$ 150,000.00
Servicio de DJ	López Guillermo Gabriel	20-36735836-0	\$ 60,000.00
Presentación de obra teatral Varietales por Doquier	Meo Gastón Mario	20-28268084-0	\$ 200,000.00
Alquiler de instrumentos musicales	Minondi Roberto Augusto	20-29198129-2	\$ 154,000.00
Presentación grupo musical "Cumbiambero".	Modena Julieta Ailén	27-34508916-6	\$ 150,000.00
Operador técnico y alquiler de equipo de luces	Seisdedos Jonatan	20-37237614-8	\$ 240,000.00
Taller de salsa y servicio de DJ	Speranza Natalia	27-26153197-1	\$ 170,000.00
Servicio de catering	Tradicional Confiteria Rex	30-71234620-1	\$ 155,900.00
Alquiler de sonido e iluminación y alquiler de micrófono vinchero	Trentín Andres Héctor	20-26153647-2	\$ 716,000.00

///.-

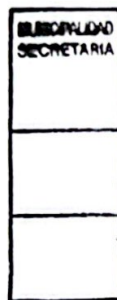
*Intendencia Municipal
de Zárate*

///2.-

ARTÍCULO 2º.- El gasto dispuesto en el artículo 1º, 2º y 3º, deberá afectarse a Jurisdicción: 1110108000 - Secretaria de Desarrollo Humano y Promoción Social; Programa: 52 - Cultura y Deporte; Actividad: 04; Agenda y Eventos Culturales; Fuente de Financiamiento: 110 - Origen Municipal; Partida: 3.4.9.0. Otros Servicios Técnicos y Profesionales; 3.2.9.0. Otros Alquileres y Derechos; 3.9.1.0. Servicios De Ceremonial; 3.5.9.0. Otros Servicios Comerciales y Financieros; del presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 3º.- Dispóngase que la Secretaria de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte sea el órgano administrativo obligado de reunir la documentación requerida y necesaria para la correspondiente rendición de cuentas de los gastos establecidos en el Artículo 2º.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, publíquese, tomen conocimiento la Secretaria de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deporte, Economía, Contaduría, Tesorería, Dirección de Compras, comuníquese y archívese. -



Iván R. Gómez Gerez
Secretario de Desarrollo Humano,
Educación, Cultura y Deportes



MARCELO MATZKIN
Intendente Municipalidad de Zárate

DECRETO N°: 296.